

Destinos	Estancias Temporada Alta							Estancias Temporada Baja			
	3 días	4 días	5 días	6 días	7 días combinado	8 días	10 días	15 días	8 días	10 días	15 días
Con transporte											
Viajes a Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla)		233,70									
Turismo de Naturaleza		203,30	258,00								
Circuitos Culturales			224,60	262,70	289,10						
Andalucía, Cataluña, Murcia y C. Valenciana						206,30	260,20	371,20	168,70	216,10	313,20
Sin trans											
Capitales de Provincia	92,50	111,80									
Andalucía, Cataluña, Murcia y C. Valenciana						188,80	227,70	317,20	144,00	177,40	255,10

Precios con IVA incluido

- **Los precios incluyen:** Alojamiento en pensión completa, excepto los Viajes a Capitales de Provincia cuyo régimen será media pensión, en habitación doble a compartir. En caso de alojamiento en habitación doble de uso individual, tiene un suplemento de 15,00 € por noche para los destinos de zona de Costa Peninsular y de 19,00 € por noche para los destinos de Circuitos Culturales, Turismo de Naturaleza, Capitales de Provincia y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Sujetos siempre a disponibilidad de habitación doble de uso individual. Los turnos de Navidad-Nochebuena y Noche Vieja-Año Nuevo tienen un suplemento de 21,00 euros por persona.
- **Depósito a abonar por el usuario una vez confirmada la reserva en un plazo máximo de 5 días después de ser emitido el documento de viaje:** Costa peninsular en temporada baja con o sin transporte: 25€, en temporada alta: 40€. Turismo de interior: 40€ excepto viajes a capitales de provincia: 18€
- **Temporada Baja:** Los turnos que se inicien dentro de los días del 1 al 17 de Diciembre y del 1 al 31 de Enero.
- **Temporada Alta:** Los turnos que se inicien en fechas distintas a las anteriores. Los destinos a Circuitos Culturales, Turismo de Naturaleza, Capitales de Provincia y Viajes a Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla) se considerarán siempre temporada alta.
- **Acreditados:** Podrán reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00 h (08:00 h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.
- **Más Viajes:** Podrán reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas en su comunidad.

Comunidad autónoma

Asturias – Cataluña – Galicia
La Rioja - País Vasco

Acreditados		Más viajes
15 viernes	16 sábado	18 lunes

septiembre

Comunidad autónoma

Andalucía – Cantabria – Castilla la Mancha
C. Valenciana – I.Baleares – I.Canarias - Navarra

Acreditados		Más viajes
18 lunes	19 martes	20 miércoles

septiembre

Comunidad autónoma

Aragón – Castilla y León – Ceuta - Extremadura
Madrid - Melilla - Murcia

Acreditados		Más viajes
20 miércoles	21 jueves	22 viernes

septiembre